Piedecuestana DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONTRATISTAS	Código: AJC-CON.PCO01-230.F10
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

INVITACIÓN	**CONTRATACION DIRECTA**
OBJETO	**"COMPRA DE EXTINTORES, RECARGA Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS."**
FECHA	**20 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

La suscrita directora Administrativa y de Talento Humano de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos está adelantando una contratación mediante la modalidad de contratación directa que de acuerdo al Manual de Contratación vigente se lleva a cabo de manera directa para el proceso cuyo objeto es el **"COMPRA DE EXTINTORES, RECARGA Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS"**

2. Que la Dirección Administrativa y de Talento Humano es la oficina gestora del proceso contractual de procedimiento contratación directa cuyo objeto es el **"COMPRA DE EXTINTORES, RECARGA Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS"**

3. Que en el estudio previo se fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PIEDECUESTA, identificado con Nit No. 800.250.973-5 representado legalmente por GERMAN RINCON DURAN,** identificado con cédula de ciudadanía número 91.202.696 de Bucaramanga - Santander.

4. Que dentro de los estudios previos se exige una experiencia en disciplinas relacionadas con las obligaciones específicas del contrato a cargo de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PIEDECUESTA, identificado con Nit No. 800.250.973-5 representado legalmente por GERMAN RINCON DURAN,** identificado con cédula de ciudadanía número 91.202.696 de Bucaramanga - Santander presenta los factores de selección y cumple con todos los demás requisitos exigidos.

5. Que, por lo anterior, **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PIEDECUESTA, identificado con Nit No. 800.250.973-5 representado legalmente por GERMAN RINCON DURAN,** identificado con cédula de ciudadanía número 91.202.696 de Bucaramanga - Santander, es la contratista idónea para adelantar la ejecución del proceso contractual cuyo objeto es el **"COMPRA DE EXTINTORES, RECARGA Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS."**

6. Que teniendo en cuenta lo anterior, la oficina gestora considera oportuno legal y pertinente:

   Recomendar al señor Gerente adjudicar la contratación bajo el procedimiento de contratación directa con una sola oferta **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PIEDECUESTA, identificado con Nit No. 800.250.973-5 representado legalmente por GERMAN RINCON DURAN,** identificado con cédula de ciudadanía número 91.202.696 de Bucaramanga - Santander, por ser la contratista idónea para llevar a cabo el contrato cuyo objeto es el: **"COMPRA DE EXTINTORES, RECARGA Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS."**

LINA BETTY QUIROGA NAVAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO